

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lima, *Racchumi* 30 MAR. 2016



Ing. JUAN RACCHUMI VILLEGAS
Jefe Oficina de Trámite Documentario y Archivo
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución Jefatural

N° 0108 -2016-ONAGI-J

Lima, 30 MAR. 2016

VISTOS:

El Informe Técnico N° 049-2016-ONAGI-DGAE de fecha 21 de marzo de 2016, emitido por la Dirección General de Autorizaciones Especiales, y el Informe N° 095-2016-ONAGI-OGAJ de fecha 21 de marzo de 2016, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1140 se creó la Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI) como Organismo Público Ejecutor con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y presupuestaria en el ejercicio de sus funciones, con calidad de pliego presupuestal y adscrita al Ministerio del Interior;

Que, el numeral 6 del artículo 6° de la precitada norma asigna como una de las funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior el adjudicar para fines sociales los premios no reclamados provenientes de las promociones comerciales y rifas con fines sociales;

Que, el literal ñ) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, aprobado a través del Decreto Supremo N° 003-2013-IN, establece que es función del Jefe Nacional de la Oficina Nacional de Gobierno Interior adjudicar los premios no reclamados, para fines sociales;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0291-2015-ONAGI-J de fecha 06 de noviembre de 2015, se aprobó la Directiva N° 0008-2015-ONAGI-DGAE "Directiva para la Adjudicación de Premios No Reclamados";

Que, conforme a lo establecido en los numerales 7.2.8 y 7.2.9 de la indicada Directiva, la Dirección General de Autorizaciones Especiales debe emitir un Informe Técnico para evaluar las solicitudes de adjudicación de bienes y, la Oficina General de Asesoría Jurídica debe emitir opinión legal y proyectar la Resolución Jefatural;

Que, se han presentado a la ONAGI diversas solicitudes de adjudicación de bienes; contando con la opinión favorable de la Dirección General de Autorizaciones Especiales a través del Informe Técnico N° 049-2016-ONAGI-DGAE. Al respecto, la Oficina General de Asesoría Jurídica ha emitido opinión legal a través del Informe N° 095-2016-ONAGI-OGAJ;



De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1140; el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-IN y la Directiva N° 0008-2015-ONAGI-DGAE;

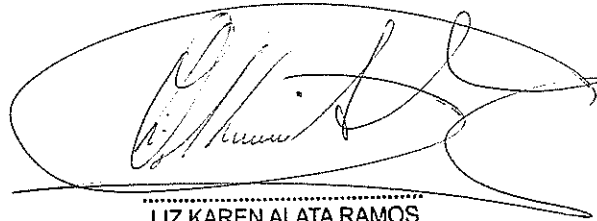
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR los bienes a favor de los beneficiarios, señalados en el **Anexo I** de la presente Resolución en tres (03) fojas, el cual forma parte integrante de la misma.

Artículo 2°.- DISPONER que la Dirección General de Autorizaciones Especiales y la Oficina General de Administración y Finanzas de la Oficina Nacional de Gobierno Interior cumplan con lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección General de Autorizaciones Especiales y a la Oficina General de Administración y Finanzas de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, para los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese.



LIZ KAREN ALATA RAMOS
Jefa de la Oficina Nacional
de Gobierno Interior



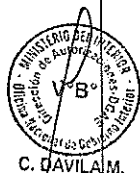
ANEXO I

31 MAR 2016
Ing. JUAN RACCHUMI VILLEGAS
Jefe Oficina de Trámite Documentario y Archivo
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR

N°	SOLICITANTE	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PROCEDENCIA DEL BIEN
1	Donatila de la Cruz Mendoza	Centro de Educación Básica Especial "Ricardo Bentín" (LIMA-LIMA-RÍMAC)	Electrodomésticos	Computadora	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Impresora multifuncional	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Televisor	2 Unidades	Stock en depósito de PNR
				Sistema de teatro en casa 3D con Blue Ray	2 Unidades	Stock en depósito de PNR
				Microondas	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
				Refrigeradora	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
			Minicomponente	1 Unidad	Stock en depósito de PNR	
Sillas	Sillas grandes de plástico	40 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR			
Mobiliario	Armario	3 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR			
2	Víctor Huaylla Carbajal (LIMA-LIMA-CIENEGUILLA)	Solicitante y familia	Herramienta de trabajo	Carrito sanguchero	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Víveres	1 botella de 1 Lt. de aceite, 5 Kgs. de arroz, 5 Kgs. de azúcar, 2 latas de conserva, 2 bolsas de 500 Grs. de frejol, 6 latas de leche, 3 bolsas de 500 Grs. de lenteja	1 Canasta	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Combo cama	Cama de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchón de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Frazadas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de sábanas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Electrodomésticos	Refrigeradora	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
Kit que comprende plancha, Licuadora, Mini Grill, Cocineta y Hervidor PRACTIKA	1 Kit	Stock en depósito de PNR				
3	Nelida Cullanco Barrios (LIMA-LIMA-VILLA MARÍA DEL TRIUNFO)	Solicitante y familia	Víveres	1 botella de 1 Lt. de aceite, 5 Kgs. de arroz, 5 Kgs. de azúcar, 2 latas de conserva, 2 bolsas de 500 Grs. de frejol, 6 latas de leche, 3 bolsas de 500 Grs. de lenteja	1 Canasta	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Combo camarote	Cama de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchón de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con



N°	SOLICITANTE	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PROCEDENCIA DEL BIEN
				Frazadas de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de sábanas de 1 ½ plaza	2 Unidades	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Kit de útiles escolares	2 Kits	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Herramienta de trabajo	Parrilla OSSO (Peso 50 KS.) Medida 0.550X0.60 de profundidad incluye logos y pala para recoger leña	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
			Electrodomésticos	Televisor	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
				Cocina a gas de dos hornillas	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Kit que comprende plancha, Licuadora, Mini Grill, Cocineta y Hervidor PRACTIKA	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
			Ropa	Polo para mujer talla 12	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Polo para mujer talla 10	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Polo para hombre talla 8	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Zapatillas para mujer talla 34	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Zapatillas para mujer talla 32	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Zapatillas para hombre talla 34	1 Par	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
4	Mary Pilar Llaullipoma Alberco (LIMA-LIMA-RÍMAC)	Solicitante y familia	Combo cama	Cama de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Colchón de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Frazadas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de sábanas de 1 ½ plaza	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Electrodomésticos	Refrigeradora	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
Kit que comprende plancha, Licuadora, Mini Grill, Cocineta y Hervidor PRACTIKA	1 Unidad	Stock en depósito de PNR				



 C. DAVILA M.

N°	SOLICITANTE	BENEFICIARIOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD	PROCEDENCIA DEL BIEN
				Televisor	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
			Utensilios de cocina	Juego de vajilla por 20 piezas	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
				Juego de cubiertos para 4 personas	1 Unidad	Adquisición con cargo a la Cuenta Corriente de PNR
			Herramienta de trabajo	Cooler	1 Unidad	Stock en depósito de PNR
				Baúl de golosinas Field	1 Unidad	Stock en depósito de PNR



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lima, *[Signature]* 30 MAR. 2016
Ing. JUAN RACCHUMI VILLEGAS
Jefe Oficina de Trámite Documentario y Archivo
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR